

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
Entre: 22/06/2016 y 22/06/2016

Fecha:

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Página			Cuaderno
							Inicial	Fechas	V/miento	
2000133330042014000950 0	Acción Contractual	Sin Subclase de Proceso	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO- FUNADE	CONSORCIO SEDIC-ARG SAS	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES.	21/06/2016	22/06/2016	22/06/2016	24/06/2016	

E FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM)
E DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA